

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 2 - Sesión  
9 de octubre de 2013

En Montevideo, el nueve de octubre de dos mil trece, siendo la hora diez, celebra su segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores, Contador ALVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa IV de dicho Departamento Sra. Dewin Silveira.

No se cuenta con presencia de miembros del Poder Ejecutivo en la medida que no han sido designados, por lo cual rige el Art. 16 de la Ley 17.738.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 1. Res. N° 10a/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

2) ASUNTOS ENTRADOS

SALUTACIONES POR ASUNCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES EN EL INSTITUTO. Res. N° 11a/2013. (P)

Visto: Las notas enviadas por la Cámara de Instituciones y Empresas de Salud, PricewaterhouseCoopers y Círculo Católico de Obreros, saludando por la asunción de las nuevas autoridades de la Institución.

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL URUGUAY. INVITACIÓN A FESTEJOS DEL “DÍA DEL INGENIERO”. Res. N° 12a/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 3.10.2013, remitida por la Asociación de Ingenieros del Uruguay, invitando a participar en los festejos del “Día del Ingeniero” que se realizará el lunes 14 de octubre a las 19:30 hrs. en su sede social.

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Comunicar la concurrencia de representantes de la Institución

### 3) ASUNTOS PREVIOS.

RETIRO ACÁPITE DE ACTAS. Res. N° 13a/2013. (P)

Se presenta moción para retirar el acápite de las actas, en cuanto a la referencia a las leyes 18.331 y 18.381.

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS considera que este punto (acápite), no debe estar en actas, porque es meridianamente claro que lo que se advierte es que se va a cumplir la ley, hecho que debe darse por seguro, y acepta, con todo gusto, que la discusión de esta posición se haga en otro momento.

ASAMBLEA ORDINARIA TORRE DE LOS PROFESIONALES. Res. N° 14a/2013. (P)

El Sr. Director Ingeniero ALTEZOR, solicita informe del resultado de la Asamblea Ordinaria del Edificio “Torre de los Profesionales” que se realizara el pasado 8 de Octubre de 2013.

Por Secretaría se informa que dicha Asamblea ha sido postergada para el día 5 de Noviembre 2013.

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Solicitar a Gerencia de División Administrativo Contable el envío de dicho informe una vez realizada la Asamblea.

### 5) DIVISIÓN AFILIADOS

### 6) DIVISIÓN ADMINSTRATIVO CONTABLE

INFORMES DE DICTAMENES DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES DE PWC AÑOS 2011 Y 2012. Rep. N° 9a/2013. Res. N° 21a/2013 (P)

Visto: los dictámenes de Auditoría de Estados Contables años 2011 y 2012.

Atento: a la opinión calificada incorporada a fojas 1 a 3 respectivamente, incluidos en documentos adjuntos.

Considerando: Que de acuerdo a la opinión calificada mencionada ut supra, los referidos estados contables, en general, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Institución al 31.12.11 y 31.12.2012, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas.

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Encomendar a la Gerencia General la implementación de las recomendaciones que aún no han sido implementadas.

3. Remitir los dictámenes a la Comisión Asesora y de Contralor, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tribunal de Cuentas y publíquese en la página web de la Institución

7) RECURSOS HUMANOS

PRÓRROGA DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS FINANCIERAS DE EMPLEADOS – NORMAS DE CONDUCTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. Res. N° 22a/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 5 votos afirmativos): Solicitar ampliación de información en cuanto al alcance del tema, antecedentes, y explicitar en qué casos existió rotaciones.

8) ASUNTOS VARIOS

CONVOCATORIA SESIÓN COMISIÓN ASESORA. Res. N° 23a/2013. (P)

El Sr. Presidente Dr. Ignacio Olivera, realiza planteo acerca de su profundo desacuerdo con el procedimiento, forma y día en que fue citada la Comisión Asesora y de Contralor para su entrada en funciones y toma de posesión efectiva.

El Jefe de Secretaría Sr. Gabriel Retamoso, habiendo tomado nota de lo instruido, informa que se procedió a la elaboración de un plan de trabajo destinado a la Comisión Asesora.

A la hora quince y diez minutos finaliza la sesión.